



DISPOSICIONES DE INTERÉS: 4 DE ABRIL DE 2023

DISPOSICIONES

4.04.2023	BOE Nº 80	Disposiciones Generales	Sentencia de 9/03/2023, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que declara estimar en parte el recurso contencioso-administrativo número 178/2022 contra el Real Decreto 46/2022, de 18 de enero, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y se modifican parcialmente determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. SENTENCIA CUALIF. PROF. FAMILIA IMAGEN Y SONIDO
		TRIBUNAL SUPREMO	
		SENTENCIA	
4.04.2023	BOPMA Nº 64	Disposiciones Generales	Inscripción y publicación de la revisión del C. C. del Sector Oficinas y Despachos , presentado con fecha 9 de marzo de 2023. (Código nº 29001195011981) C.C. OFICINAS Y DESPACHOS MÁLAGA
		CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	
		CONVENIO	
4.04.2023	BOPMA Nº 64	Otros anuncios oficiales	Bases reguladoras de subvenciones a empresas, autónomos y profesionales del Programa Primera Oportunidad. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA. SUBVENCIONES EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
		DIPUTACIÓN DE MÁLAGA. EMPLEO Y FORMACIÓN	
		ACUERDO	
4.04.2023	BOPMA Nº 64	Disposiciones Generales	Bases reguladoras de concesión de subvenciones a empresas, autónomos/as y profesionales de la provincia de Málaga, destinadas al apoyo a la contratación de personas desempleadas. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.SUBVENCIONES EMPRESAS CONTRATACION PERSONAS DESEMPLEADAS
		DIPUTACIÓN DE MÁLAGA. EMPLEO Y FORMACIÓN	
		ACUERDO	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del martes, 4 de abril de 2023.

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.